

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Servicios sobre licitación de obras por concurso.

La Dirección General de Servicios convoca el siguiente concurso para la adjudicación de diversas obras.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en anexo adjunto.

2. *Órgano de contratación:* Subsecretaría del Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, 45, 28015 Madrid.

3. *Procedimiento de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

4. *Documentos de interés para los licitadores:* Estarán a su disposición todos los días laborables, en las horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Obras y Patrimonio, calle Santa Cruz de Marcenado, 1, 28015 Madrid.

La fecha límite para solicitar los documentos será el 5 de julio de 1993.

5. *Proposición económica:* Se redactará en español y se ajustará estrictamente al modelo incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio, calle San Bernardo, 45 (entrada por la calle Manzana).

En caso de enviarse por correo a dicha dirección, deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, y se comunicará a la Subdirección General de Obras y Patrimonio por telefax número 594.52.15. En todo caso, se consignará en el telefax el número de certificado.

Plazo de presentación: Hasta las trece hora del día 12 de julio de 1993.

7. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará en acto público en la Subdirección General de Obras y Patrimonio.

Hora y fecha: A las once horas del día 15 de julio de 1993.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas-particulares, según las circunstancias de cada licitador.

9. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

10. *Agrupación de Empresas:* En caso de resultar adjudicataria una agrupación de contratistas, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado, mediante certificaciones mensuales a cuenta de obra realizada, limitadas a las anualidades que se consignan en el pliego de cada obra.

12. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de junio de 1993.

Anexo que se cita

Provincia: Asturias.

Denominación de la obra: Nuevo Palacio de Justicia en Oviedo.

Características generales: Edificio de nueva planta, exento, consta de dos sótanos, semisótano y siete

plantas sobre rasante, con una superficie total de 18.792 metros cuadrados.

Cimentación: Zapatas aisladas y continuas.

Estructura: Pórticos de hormigón armados, forjados unidireccionales, elementos concretos de estructura mixta o acero.

Cerramiento exterior: Fábrica de ladrillo, chapado de piedra y enfoscados, zonas de muro cortina.

Cubiertas: Planas en general y parte metálica. Instalaciones: Electricidad, climatización, detección y extinción de incendios, megafonía, informática, telefonía y ascensores.

Presupuesto de contrata máximo: 1.683.050.993 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Cuarenta y un meses.

Fianza provisional: 33.661.020 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría F; grupo I, subgrupos todos, categoría e; grupo J, subgrupo 2, categoría e.

Provincia: Pontevedra.

Denominación de la obra: Nuevo edificio de Juzgados en Pontevedra.

Características generales: Edificio colindante con el Palacio de Justicia, consta de dos sótanos y ocho plantas sobre rasante con una superficie construida total de 11.361 metros cuadrados.

Cimentación: Por zapatas y muros de contención.

Estructura: Hormigón armado en pilares y losas aligeradas reticulares y macizas.

Cerramientos: Sillares de granito en plantas bajas y aplacados con soportes de acero en resto, ventanas con carpintería de aluminio.

Cubiertas: Inclinadas, planas y lucernarios.

Instalaciones: Electricidad, calefacción, protección contra incendios, ascensores y canalización telefónica e informática.

Presupuesto de contrata máximo: 1.016.062.139 pesetas.

Plazo de ejecución máximo: Treinta y dos meses.

Fianza provisional: 30.321.243 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e; grupo I, subgrupos 5 y 6, categoría c; grupo J, subgrupo 2, categoría c.

Madrid, 4 de junio de 1993.—El Director general de Servicios, Ramón Romo Larequi.—29.421.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército, RM Noroeste-La Coruña por la que se anuncia subasta de un lote de material inútil o en desuso y expediente número 43/92C-6/92R.

Hasta las diez horas del día 22 de julio de 1993 se admiten ofertas en esta Junta Delegada, sita en el Acuartelamiento de San Amaro, calle Parque, sin número, 15002-La Coruña, para la enajenación por subasta pública de un lote de material inútil o en desuso, incluido en el expediente indicado al principio, existente en el Grupo de Abastecimiento y Servicios Generales 1/61, de Valladolid, por

importe inicial de 3.221.934 pesetas, en cuarta gestión.

El lote podrá examinarse en el establecimiento donde está depositado.

Las ofertas, en dos sobre cerrados. En uno, la proposición económica, según modelo oficial, y en el otro, la documentación personal original, o en su defecto copia o fotocopia debidamente legalizada, juntamente con el resguardo del depósito de la fianza provisional (20 por 100 del precio de salida) del lote, que se constituirá mediante aval bancario, resguardo de la Caja General de Depósitos de Hacienda, o en metálico, en el momento de la licitación ante la Mesa.

Se admitirán las ofertas enviadas por correo u otro medio, dentro del plazo.

Pliegos de bases y demás información será facilitada en esta Junta, de lunes a viernes, de nueve treinta a trece treinta horas, o llamando al teléfono 981/20 57 50.

El acto de subasta, ante esta Junta constituida en Mesa, tendrá lugar el mismo día 22 de julio, a las diez horas, en este acuartelamiento.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 4 de junio de 1993.—El General Presidente.—29.450.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia «Subasta pública» para la enajenación de material inútil diverso. Expediente número 45/92-4-Central.

A las diez treinta horas del día 22 de mayo de 1993, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en la Sala de Juntas de la misma, sita en el Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4-6, 28004 Madrid, para enajenar por el sistema de «Subasta pública» de cinco lotes de material no apto para el servicio perteneciente a la Fábrica Nacional de Valladolid de la RM Noroeste, por un importe de 17.324.221 pesetas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de esta Junta hasta las nueve treinta horas del día de la subasta, pudiendo efectuar por correo o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados, en uno, la proposición económica, y en el otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y el resguardo del depósito de fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación o de las partidas o lotes sobre los que presente oferta, constituido en la Caja General de Depósitos o aval bancario reglamentario.

La fianza de no constituirse por uno de los dos procedimientos anteriores, podrá consignarse en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación.

Los pliegos de condiciones, general y particular, modelo de proposición y demás información en la

Secretaría de esta Junta (despacho 1-N-13), en días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio y gastos que ocasione la enajenación serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Coronel Secretario, Fernando Plasencia Reyes.—29.427.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial de Valladolid, capital, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de trabajos de grabación de listados de cédulas de propiedad de todos los municipios de Castilla y León.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Contratación directa.

Expediente contratación número 0293RU470.

Municipios de Castilla y León.

Presupuesto: 7.009.534.

Precio adjudicación: 7.009.534.

Empresa adjudicataria: TELEINSA.

Valladolid, 28 de mayo de 1993.—La Gerente territorial, Montserrat Merino Pastor.—29.404-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia, mediante concurso, los expedientes siguientes.

Objeto: 51-V-0872. Mejora y acondicionamiento de la V-801, puntos kilométricos 0,75 al 18,70. Ayora-limite de provincia (Valencia).

Expediente: 93/09/0113.

Presupuesto: 539.790.992 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 10.795.818 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Objeto: 3-V-1117. Mantenimiento y conservación de zonas ajardinadas en la V-15 (autopista Valencia-Saler).

Expediente: 93/09/0290.

Presupuesto: 139.869.032 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y cuatro meses.

Fianza: 2.797.381 pesetas.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 6, categoría c.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Información Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Alicante: Avenida Aguilera, número 1, sexto, teléfono 96/5920924. Castellón: Avenida del Mar, 16, teléfono 964/358057. Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50; consultas jurídico-administrativas, teléfono 3862346; consultas técnicas, teléfono 3862176.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, y se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente de la obra a la que concurre. El contenido será el siguiente:

Sobre A: Capacidad para contratar. Documentación administrativa para la calificación previa, en la forma que determina la cláusula titulada «Licitadores y documentación a presentar».

Sobre B: Documentación técnico-económica, en la forma que determina la cláusula antes citada. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado «Información» hasta las catorce horas del vigésimo primer día hábil, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo primer día hábil, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En lo que respecta a los plazos de presentación y de licitación citados en los párrafos anteriores, si el último día hábil fuera sábado se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Otras informaciones: Por lo que respecta a la disponibilidad de los terrenos, se aplicará al expediente 93/09/0113 lo que dispone el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

Valencia, 4 de junio de 1993.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.—29.401.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante concurso de varias asistencias técnicas.

1. **Objeto:** Ejecución de las Asistencias Técnicas indicadas en el anexo.

2. **Plazos y lugares de entrega:** Los especificados en el pliego de bases.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de bases estará de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General de la Consejería de Fomento, de la calle Francisco Suárez, 2, de Valladolid, código postal 47006, teléfono: (983) 34 20 77, extensión: 320.

Los citados pliegos podrán ser solicitados a la dirección indicada anteriormente antes del día 7 de julio de 1993.

4. **Modelo de proposición:** Se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

5. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de la Consejería en la dirección indicada en el punto 3. Si se enviaran por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax el mismo día.

6. **Plazo de presentación:** Hasta las catorce horas del día 16 de julio de 1993.

7. **Apertura de proposiciones:** En acto público en la dirección señalada en el punto 3, a las doce horas del día 27 de julio de 1993.

8. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Cada uno de los sobres contendrá los documentos que se especifican en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Gastos:** Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Anexo

Número de expediente: AT.1-22/1993

Objeto: Estudio geológico-geotécnico del itinerario RB-001, entre limite provincia Madrid-Arenas de San Pedro-Candeleda.

Presupuesto: 4.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 86.000 pesetas.

Número de expediente: AT.1-23/1993

Objeto: Estudio geológico-geotécnico del itinerario León-Sahagún.

Presupuesto: 4.750.000 pesetas.

Fianza provisional: 95.000 pesetas.

Número de expediente: AT.1-25/1993

Objeto: Estudio geológico-geotécnico del itinerario RC-891 y RC-851, de Medina del Campo a cruce con N-122 y RC-882 de Tudela de Duero a N-120.

Presupuesto: 4.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 90.000 pesetas.

Número de expediente: AT.1-26/1993

Objeto: Estudio geológico-geotécnico del itinerario RB-002, entre Espinosa de los Monteros y limite provincia Cantabria, y RC-241, entre Estepar y Herrera de Pisuergra.

Presupuesto: 5.150.000 pesetas.

Fianza provisional: 103.000 pesetas.

Número de expediente: AT.1-27/1993

Objeto: Ensayos y prospecciones del estudio geológico-geotécnico del itinerario RB-001, entre limite provincia Madrid-Arenas de San Pedro-Candeleda.

Presupuesto: 5.296.000 pesetas.

Fianza provisional: 105.920 pesetas.

Número de expediente: AT.1-28/1993

Objeto: Ensayos y prospecciones del estudio geológico-geotécnico del itinerario León-Sahagún.

Presupuesto: 5.833.400 pesetas.

Fianza provisional: 116.668 pesetas.

Número de expediente: AT.1-30/1993

Objeto: Ensayos y prospecciones del estudio geológico-geotécnico de los itinerarios RB-891 y RC-851 de Medina del Campo a cruce con N-122 y RC-882, de Tudela de Duero a N-620.

Presupuesto: 5.543.750 pesetas.

Fianza provisional: 110.875 pesetas.

Número de expediente: AT.1-31/1993

Objeto: Ensayos y prospecciones del estudio geológico-geotécnico de los itinerarios RB-002, entre Espinosa de los Monteros y limite provincia con Cantabria y RC-241 entre Estepar y Herrera de Pisuergra.

Presupuesto: 6.344.250 pesetas.

Fianza provisional: 126.885 pesetas.

Número de expediente: AT.1-32/1993

Objeto: Trabajos de prospección geofísica de los itinerarios de la Red Regional de Carreteras.

Presupuesto: 3.277.500 pesetas.

Fianza provisional: 65.550 pesetas.

Número de expediente: AT.1-42/1993

Objeto: Verificación del sistema de medición de fuerza (carga) de las máquinas de ensayo.

Presupuesto: 2.725.000 pesetas.

Fianza provisional: 54.500 pesetas.

El Secretario general, Juan Carlos Sacristán
Teléfono: 29.435.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante) por la que se anuncia concurso público de la obra de pavimentación aceras, cuarta fase, de este municipio.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1993, aprobó en expediente de contratación, mediante concurso, de la obra pavimentación aceras, cuarta fase, incluida en el plan provincial de 1993, exponiéndose al público el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en los pertinentes diarios oficiales, y a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones al pliego de cláusulas.

CONCURSO

Objeto: Ejecución de la obra pavimentación aceras, cuarta fase.

Tipo de licitación: 49.999.806 pesetas, mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Dentro del plazo máximo de los ocho meses, en el año natural de 1993, el contratista deberá ejecutar unidades de obra por importe máximo de 24.999.806 pesetas, y en el año natural de 1994 deberá ejecutar unidades de la obra por importe mínimo de 25.000.000 de pesetas.

Plazo de garantía: Un año, desde la firma del acta de recepción provisional.

Fianzas: Provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, del 4 por 100 del tipo de licitación.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En el Registro General de este Ayuntamiento, en mano o por correo certificado, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del extracto del pliego en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de ocho a catorce.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía-Presidencia.

Criterio de selección:

1. Mejoras de la obra, consistentes en mayor cantidad de unidades de obra de la misma y/o mayor idoneidad de las propuestas a los intereses públicos de este Ayuntamiento.
2. Experiencia en este tipo de obras y valor de obra realizada en el último quinquenio.
3. Plan de seguridad.
4. Trayectoria profesional y solvencia económica.
5. Precio por el que el licitador se compromete a realizar las obras.

Modelo de proposición

Don estado, con domicilio en(.....), provisto del documento nacional de identidad número, enterado de toda la documentación contractual del expediente tramitado para la ejecución del proyecto de obra de pavimentación aceras, cuarta fase, con expresa aceptación del proyecto, pliego de cláusulas particulares, declara su voluntad de participar en el concurso convocado, ofreciendo ejecutar dicho proyecto por la cantidad de (en número) pesetas.

Asimismo, declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma)

Monóvar, 31 de mayo de 1993.—El Alcalde.—29.591

Resolución del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid) para la subasta, extracción y explotación de áridos.

El objeto del presente anuncio es la subasta para contratar la explotación de áridos de la parcela propiedad del Ayuntamiento de Portillo, situada en su término municipal y señalada con el número 5.329 del polígono 11 del plano catastral.

La contratación de la extracción y explotación de los áridos objeto del presente anuncio se ajustará a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones económico-administrativas, que forma parte integrante de esta subasta.

Examen del expediente y solicitud de documentos: En la Secretaría del ayuntamiento, sita en el Ayuntamiento de Portillo, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia), de nueve a trece horas.

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana y conforme al modelo previsto en la cláusula cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas.

Organo contratante: Ayuntamiento de Portillo, con sede en plaza San Juan Evangelista, 1, Portillo (Valladolid).

Documentos que deberán presentar los licitadores: Se especifican en la cláusula cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación al alza la cantidad de 51.292.890 pesetas, lo que resulta un tipo por cada metro cúbico de árido a extraer de 110 pesetas. En todo caso será de cuenta del adjudicatario el abono del impuesto sobre el valor añadido u otro que le sustituya, y demás impuestos locales, estatales o autonómicos que tengan como hecho imponible la actividad de extracción de áridos y movimiento de tierras y que se añadirán al tipo de licitación que resulte tras la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La apertura de las plicas será pública y se realizará conforme a lo especificado en la cláusula 5.1 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional: Se fija la garantía provisional en la cantidad de 1.025.858 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: Se fija la garantía definitiva en un 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva. En el supuesto de que la adjudicación se hiciera con alza que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación se constituirá una garantía complementaria en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de pago: El adjudicatario abonará al Ayuntamiento de Portillo el importe de la adjudicación en los siguientes plazos:

- a) En el momento de la fecha de firma del contrato, 1.000.000 de pesetas.
- b) El resto del importe de la adjudicación se pagará por el contratista en mensualidades de 1.000.000 de pesetas, todos los días primeros hábiles de cada mes, hasta concluir el pago total de la adjudicación.

Las cantidades aplazadas deberán ser garantizadas por el adjudicatario mediante aval bancario de 10.000.000 de pesetas que se entregará al Ayuntamiento en el momento de la firma de contrato y que será ejecutado por éste a partir del día siguiente al vencimiento de cada uno de los plazos anteriormente previstos, en el supuesto de que el importe correspondiente no se haya ingresado en las arcas municipales, y que garantizará asimismo el importe

de toda cantidad de arena que haya sido extraída y no pagada. Nunca podrá extraerse más cantidad de arena que la pagada o garantizada mediante el aval de 10.000.000 de pesetas prevista en esta cláusula.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas relativo a esta subasta, en sesión de 11 de mayo de 1993, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuere necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Portillo, 17 de mayo de 1993.—El Alcalde, Félix Gilsanz Montero.—26.945.

Resolución del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de infraestructura hidráulico-sanitaria.

Objeto: Subasta abierta para la ejecución de las obras de infraestructura hidráulico-sanitaria siguientes: Primera, segunda y tercera fases, depósito regulador villa, y segunda y cuarta, fase saneamiento cercados de espino, cercados de araña, fataga y montaña la Data.

Tipo de licitación: 111.576.947 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será el de un año, contado a partir de la fecha del acta de replanteo.

Garantías: Provisional, 2.231.539 pesetas; definitiva, la cuantía que resulte de aplicar el 4 por 100 al precio de adjudicación.

Pagos: Se efectuarán por mensualidades vencidas, previa certificación del técnico municipal debidamente aprobada por la Corporación. La presente obra será financiada con cargo a fondos propios, crédito concertado con el Banco de Crédito Local de España, subvención estatal y subvención de la Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Canarias, en los términos de los convenios y compromisos obrantes en el expediente.

Clasificación: Los licitadores habrán de ostentar la clasificación como contratistas de obras del Estado en el grupo C), edificaciones; subgrupo 2, categoría c), y grupo E), subgrupo 1, categoría c).

Plicas: Tratándose de un procedimiento licitatorio de subasta abierta, los ofertantes presentarán dos sobres, en la forma prevista en el pliego de condiciones económico-administrativas, conteniendo los modelos que se insertan al final de este anuncio.

Reclamaciones: Podrán formularse reclamaciones contra los pliegos de condiciones dentro del plazo de los ocho primeros días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio de contrata en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», «Boletín Oficial de Canarias» y «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General de las Casas Consistoriales en la villa de San Bartolomé de Tirajana, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en los tres boletines reseñados, última inserción.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones y documentos anexos y proyectos podrán ser examinados en horas de nueve a trece, en el Negociado de Contratación, en las oficinas municipales de Maspalomas, hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Fase «Referencias» (primer sobre).

Don, de años de edad, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número (o documento

que lo sustituya), en nombre propio (o la persona o Entidad que represente), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta abierta para la ejecución de las obras relativas al proyecto de infraestructura sanitaria y, estando interesado en concurrir a la misma, formula la presente solicitud, acompañando la siguiente documentación:

1. Carta de pago acreditativa de la constitución de la garantía provisional.

2. Documento o documentos acreditativos de la personalidad física o jurídica y, en su caso, el apoderamiento.

3. Documento de clasificación en los términos de la cláusula quinta del pliego de condiciones económico-administrativas (o, en su caso, y para los licitadores no españoles de Estados miembros de la CEE, los documentos del punto 3 de aquella cláusula).

4. Documento de calificación empresarial.

5. Los documentos a que se refiere el artículo 24 del Reglamento de Contratación del Estado (sólo para el supuesto de que el licitador fuese extranjero no perteneciente a Estados miembros de la CEE).

Y, asimismo, manifiesta:

a) Que no se halla (ni la persona o Entidad que represente, en su caso) incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

b) Que acepta en su integridad el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, obligándose a su exacto cumplimiento en el supuesto de ser adjudicatario.

c) Que declara estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social en los términos del artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado, comprometiéndose a aportar, asimismo, tan pronto fuere requerido para ello, los documentos que justifiquen tales extremos.

d) Que los documentos a que se refieren los apartados 4 y 5 anteriores y, en su caso, el apoderamiento se encuentran vigentes al día de la fecha.

(Lugar, fecha y firma.)

Fase «Oferta económica» (segundo sobre).

Don de años de edad, con domicilio en calle número (o documento que lo sustituya), en nombre propio (o de la persona que lo represente), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta abierta para la ejecución de las obras relativas al proyecto de infraestructura hidráulico-sanitaria, y, estando interesado en concurrir a la misma, formula la presente oferta, manifestando:

Único.—Que se compromete a efectuar las obras a que se contrae el proyecto indicado por el precio total, incluidos todos los conceptos, particularmente los de índole fiscal y tributario, de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

San Bartolomé de Tirajana, 12 de abril de 1993.—El Alcalde, Manuel Pérez Vega.—23.557.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la recogida de residuos sólidos urbanos y eliminación de los mismos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1993, acordó adjudicar el concurso convocado para la recogida de residuos sólidos

urbanos y eliminación de los mismos, de acuerdo con los pliegos aprobados, a la Empresa «Econar, Sociedad Anónima», por el precio de 58.947.039 pesetas.

Sant Llorenç des Cardassar, 1 de abril de 1993.—El Alcalde, Miguel Vaquer Melis.—18.474.

Resolución del Ayuntamiento de Villacañas (Toledo) por el que se anuncia subasta de las obras de contratación del parque comarcal de extinción de incendios.

Aprobado por el Pleno, en sesión celebrada el 29 de abril de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, junto con el proyecto de obra, para la contratación y adjudicación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de las obras de construcción del parque comarcal de extinción de incendios de Villacañas.

Se hace público, en extracto, el pliego de condiciones, abriéndose simultáneamente la convocatoria y el plazo de veinte días de presentación de plicas u ofertas, según lo previsto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

El pliego de condiciones económico-administrativas ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 105, de 11 de mayo de 1993.

1) *Administración contratante:* El Ayuntamiento de Villacañas (Toledo).

2) *Objeto y forma de adjudicación:* Son objeto de contratación: Las obras de construcción del parque comarcal de extinción de incendios, que se adjudicarán por subasta, con trámite de admisión previa.

3) *Tipo de licitación:* El presupuesto-tipo de licitación es de 146.940.901 pesetas.

4) *Capacidad para contratar:* Podrán presentar proposiciones las personas naturales y jurídicas que no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias de los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 y 24 del Reglamento de Contratos del Estado. Las agrupaciones temporales de Empresas responderán solidariamente frente al Ayuntamiento.

5) *Presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán tres sobres:

El sobre A recogerá la documentación para participar en la subasta.

El sobre B contendrá las prescripciones técnicas.

El sobre C contendrá la oferta económica ajustada al modelo del pliego de condiciones.

6) *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo finalizará el vigésimo día hábil siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7) *Fianzas:* La fianza provisional será el 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será el 4 por 100 del importe de adjudicación.

8) *Ejecución de la obra:* Dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato deberá formalizarse acta de replanteo, iniciándose las obras a continuación.

El plazo máximo de ejecución será de doce meses desde la fecha del acta de replanteo o del plazo que el contratista hiciere en la oferta, si fuera inferior.

9) *Recepción de la obra:* La recepción provisional se hará dentro del mes siguiente a la terminación de la obra, y desde entonces comenzará a contar el plazo de garantía, que será de un año, durante el cual el contratista cuidará de la conservación.

10) *Resolución del contrato:* Se estará a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 137 y 138 del Reglamento de Contratación.

11) *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

12) *Criterios objetivos:* Trámite admisión previa: Los que se recogen en el pliego de condiciones económico-administrativas.

13) *Gastos de anuncios:* Suman a cargo del adjudicatario.

Villacañas, 14 de mayo de 1993.—El Alcalde.—29.543.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de primera fase del proyecto de remodelación del Centro de Estudios Forestales «Lucas Olazábal», de esta Universidad, en Cercedilla (Madrid).

Expediente: C-31/93.

Objeto: Obras de primera fase del proyecto de remodelación del Centro de Estudios Forestales «Lucas Olazábal» de esta Universidad, en Cercedilla (Madrid).

Presupuesto de licitación: 172.832.887 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 3.456.658 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría e).

El proyecto completo, planos, presupuestos y pliego de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, en el Gabinete de Proyectos y Obras del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, 4.ª planta, todos los días hábiles de la convocatoria, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio del Rectorado, 2.ª planta, en el plazo y horario señalados en el párrafo anterior.

Los licitadores presentarán tres sobres dirigidos cada uno a la Mesa de Contratación, haciendo constar exteriormente el número del sobre, el título de la obra, el nombre del licitador, y su respectivo contenido.

Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, Rectorado, planta -1, de nueve a catorce horas.

Los sobres podrán presentarse en mano o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27), bien entendido que será rechazada y no admitida cualquier proposición que sea recibida después del día inmediatamente anterior al señalado para la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación: El plazo expirará a las catorce horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de juntas designada al efecto, en el Rectorado de la Universidad, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, a las doce horas del día 19 de julio de 1993.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio, así como cualquier otro gasto que origine esta contratación, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1993.—El Rector, Rafael Portanocasa Baeza.—30.273.